

LA PANDEMIA TIENE ROSTRO DE MUJER

Artículo de la Dra. Graciela López Gallardo

Debido a la utilización de la palabra #pandemia, para explicar procesos biológicos, he decidido escribir algunas consideraciones.

Aclaro, que adhiero al movimiento de salud colectiva (originado en América Latina) que plantea el concepto de epidemiología crítica definido por el epidemiólogo y sanitarista Jaime Breilh y por tanto, polemizo con abordajes reduccionistas que determinan el carácter biológico del proceso salud enfermedad.

Cuando analizamos la salud colectiva, consideramos distintas categorías vinculadas a etnia, clases sociales y género.

Cuando el número de casos, ej. COVID19, superan los esperados y atraviesan continentes, hablamos de pandemia.

Cuando situaciones sociales, generan enfermedad, muerte o sobre envejecimiento, también hablamos de pandemia.

El análisis de fenómenos colectivos de salud, incluyendo la categoría género, aporta una nueva perspectiva para enfocar términos muy medicalizados y resumidos a la biología.

Entonces, definir como una #pandemia a la violencia de género en el ámbito intrafamiliar, por número de víctimas, sus graves consecuencias para la salud individual, familiar y colectiva, en toda la geografía mundial, no resulta erróneo.

El sistema social fundado en poder, genera una epidemia de agresión y dominio, inscriptas en patrones violentos (sistema patriarcal), históricamente determinados, de sociedades construidas por y para las inequidades de género, etnia y clases sociales (Jaime Breilh).

Creo que incluir las problemáticas sociales, es uno de los grandes desafíos de la medicina social, para cambiar paradigmas centrados en unicausalidad.

Se la invisibiliza cuando se la ignora, no se la traduce en datos, en políticas públicas y compromiso social.

Las inequidades de género, sustentados en poder, determinan la aparición de enormes diferencias de mortalidad como muestran tristemente los femicidios. Trágico final de una muerte anunciada.